

Quito D.M., mayo 1 de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía **Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.** (en adelante "**Ertego**" y/o "**la Compañía**"), cumpliendo con lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador –vigente–, y demás disposiciones legales y estatutarias referentes a las obligaciones del Comisario, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **Ertego**, en relación con el estado de situación financiera, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la Administración de Ertego, por la elaboración de los estados financieros

La Administración de **Ertego**, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF para Pymes–; así como, por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes, que permitan la presentación de los estados financieros razonables y libres de falsedades materiales, provenientes de fraudes o aplicaciones erróneas.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad, en la revisión de los estados financieros preparados por la Administración de **Ertego**, es presentar una opinión de los mismos basada en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las disposiciones de la Junta General de Accionistas; validando los estados financieros, tanto hacia el cumplimiento de las NIIF y, de los principios técnicamente adoptados por **la Compañía**.

Con esa validación, se obtiene una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen realizado sobre la base de pruebas selectivas, incluye un análisis de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros auditados.

He verificado que las cifras de los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y que ellas representan razonablemente –en todos sus aspectos importantes– la situación financiera de **Ertego**, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

He revisado y analizado el Informe presentado por los Auditores Independientes, en la parte fundamental del desglose de cifras, la composición de los estados financieros, las políticas contables significativas y, las normas de aplicación de control interno; así como, las notas a los estados financieros auditados.

He revisado la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018, cotejando dicha información con lo determinado en los estados financieros y su debida conciliación tributaria; enmarcado siempre en la normativa tributaria vigente.

Opinión del Comisario

En mi opinión, y basado en el alcance de mi revisión, puedo afirmar que:

- Las transacciones registradas y, los actos llevados a cabo por la Administración de **Ertego** se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y, se conservan en orden, con el fin de verificar y transparentar las operaciones efectuadas.

Además, en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario debo informar lo siguiente:

- La Administración de **Ertego**, me ha brindado toda la colaboración que le he solicitado para el cumplimiento de mi objetivo.

Respecto de la información requerida a la Administración de **Ertego**, obtuvimos evidencia sobre asuntos de trascendencia con respecto a los procedimientos de control interno de **la Compañía**, tal como se menciona a continuación:

- No tengo conocimiento sobre el estado actual en el que se encuentra el proceso de incremento de capital social de **Ertego**, resuelto en la Junta de Accionistas celebrada el día martes 18 de diciembre de 2018; y, la cuantía exacta fijada para dicho aumento de capital.
- He valorado y concuerdo con la recomendación de seguimiento y revisión del contrato de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la parroquia de Tumbaco, propiedad de **Ertego**, celebrado el 27 de diciembre de 2017 con el señor Carlos Mauricio Dávalos Guevara, la cual determina que, el arrendatario adeuda a

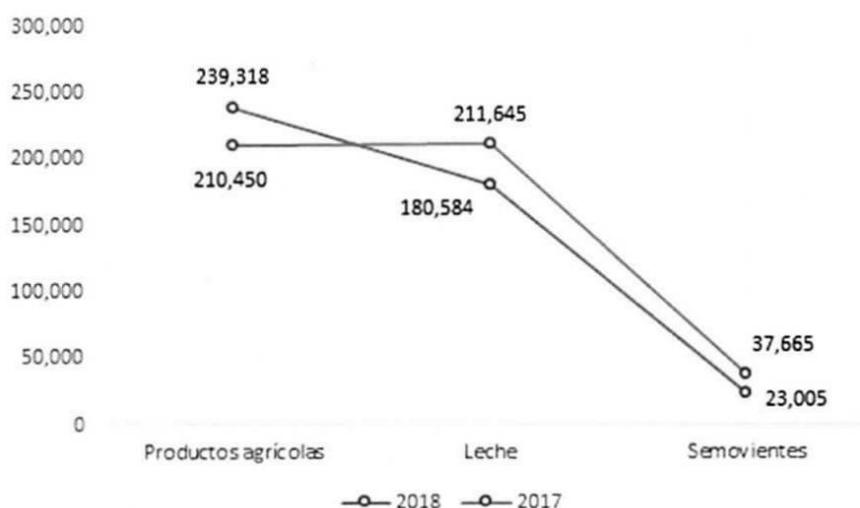
la **Compañía** un valor de USD 6,720, correspondiente al canon de arrendamiento del inmueble antes mencionado desde el mes de julio de 2018.

- He valorado y concuerdo con la recomendación de efectuar un seguimiento adecuado a las cuentas por pagar, gestionando su liquidación y definiendo su tratamiento de manera oportuna, efectuando pagos a los proveedores de acuerdo a los plazos fijados, con el propósito de desarrollar normalmente sus actividades y evitar posibles contingentes que afecten su funcionamiento.
- He valorado y concuerdo con la recomendación de definir el tratamiento y la forma de liquidación de las cuentas por pagar y por cobrar que no han tenido movimiento y, que vienen arrastrándose desde ejercicios fiscales anteriores, con la finalidad de presentar saldos íntegros en los estados financieros.

Respecto de las operaciones, durante el año 2018, las actividades de la **Compañía** estuvieron orientadas a la comercialización, a nivel nacional, de productos agrícolas, leche y, semovientes. Al 31 de diciembre de 2018, el 54.03% de las ventas corresponden a productos agrícolas, el 40.77% a la venta de leche y, el 5.19% restante a la venta de semovientes.

Actividades	2018 (USD)	Participación (%)	2017 (USD)	Participación (%)
Productos agrícolas	239,318	▲ 54.03%	210,450	45.77%
Leche	180,584	▼ 40.77%	211,645	46.03%
Semovientes	23,005	▼ 5.19	37,665	8.19%

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.



Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

Del análisis de los libros y registros de **Ertego**, se desprende que mantiene obligaciones con partes relacionadas que deben tener un análisis y valoración especial. A continuación, se presenta el detalle de la composición de las cuentas por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2018:

Cuentas por pagar	2018 (USD)	2017 (USD)
Accionistas		
Liliana Terán (a)	20,000	20,000
Devolución de aportes	4,800	4,800
Dividendos por pagar (b)	23,571	-
Compañías relacionadas		
Agrirose Cía. Ltda. (c)	110,459	58,118

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

- (a) Deuda que mantiene **Ertego** con la señora Liliana Terán (Accionista) desde ejercicios fiscales anteriores, a una tasa de interés anual del 9%.
- (b) Corresponden a dividendos distribuidos a favor de los Accionistas, los cuales serán liquidados durante el ejercicio fiscal 2019.
- (c) Representan préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo, en los cuales no se ha determinado las condiciones de pago, plazos, ni tasa de interés implícita.

Del análisis efectuado a los estados financieros auditados, correspondientes el ejercicio fiscal 2018, determinamos que los mismos presentan un déficit de USD 71,116; el cual refleja que, los resultados acumulados de años anteriores no pudieron compensar la pérdida del ejercicio fiscal bajo análisis.

Se identificó que la Administración de **la Compañía** no ha develado ningún juicio crítico en la aplicación de las políticas de contabilidad, que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

Los factores de riesgo de mercado identificados son como siguen:

- El negocio de la comercialización de leche se vio afectado por un decrecimiento en la demanda. El consumo de leche a nivel de consumidores (familias) ha disminuido considerablemente, lo que ha provocado que las industrias lácteas reduzcan la compra de leche, en algunos casos suprimiendo la compra a fincas productoras, y en muchos otros casos imponiéndoles cupos de venta. Ejemplo, si una industria láctea compraba 1,500 litros de leche diarios, comunican a la finca que a partir de una fecha determinada solo comprarán 1,000 litros; lo que ocasiona un exceso de oferta con el consiguiente efecto de baja en los precios al productor. Adicionalmente, hay noticias de leche que ingresa al mercado ecuatoriano de contrabando –a través de la frontera norte (Colombia)–; la devaluación del peso colombiano hace que desde el vecino país la leche ingrese a precios muy inferiores al ecuatoriano, lo que incrementa la oferta de leche en el

mercado –a precios muy inferiores– y convulsiona aún más el mercado local –principalmente para los productores de leche–.

- El tema del contrabando y sus efectos en el precio, dado el tipo de cambio en Colombia; también ha afectado en la comercialización de semovientes. Ingresan animales de contrabando por la frontera norte y se comercializan a precios sumamente bajos; con lo cual, la oferta aumenta y los precios locales de los semovientes se ven drásticamente disminuidos.
- **Ertego** mantiene la fidelidad de la industria “LA FINCA”, a quien comercializa la leche; y, con quien posee una relación comercial de más de veinte (20) años.
- Respecto a la producción de papa, durante el año 2018 los precios de venta del quintal se han visto disminuidos, oscilando entre los USD 5 y USD 8; habiendo casos excepcionales donde el quintal ha podido llegar a costar hasta USD 10. Cabe recalcar que **Ertego** vende sus sementeras de papa por cavar; es decir, en el sitio mismo de la sementera. Se comercializa a través de intermediarios, que son quienes cosechan el producto en el terreno y se encargan de su venta en los distintos mercados –Mayorista de Quito, y mercados como el de Latacunga, Salcedo, Ambato, Saquisilí, entre otros cercanos a la región–.
- Los precios bajos de la papa en el Ecuador, durante 2018, se debieron principalmente a una sobreoferta del producto, por el incremento en el nivel de siembras y, por el contrabando de papa desde Colombia y Perú.

La Compañía no presenta obligación expresa de presentar documentación concluyente o determinante de la aplicación del Principio de Plena Competencia, ante la Administración Tributaria; sin embargo, declara que las operaciones efectuadas con partes relacionadas, durante el ejercicio fiscal 2018, cumplieron el Principio de Plena Competencia o Arm’s Length.

Se determinó, según el informe de Auditores Independientes, que no ocurrieron eventos subsecuentes –hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros Auditados– que requiriesen de revelación o ajustes.

Capital social

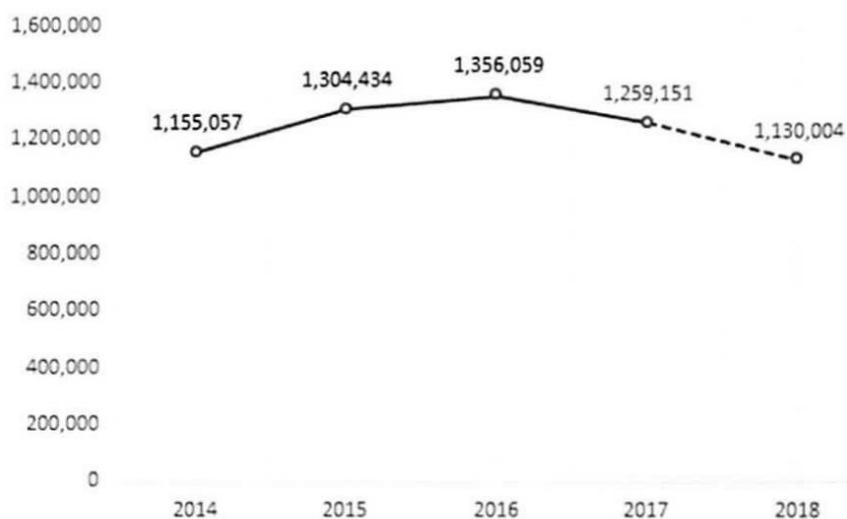
El capital suscrito y pagado de **Ertego** –a la fecha de los estados financieros–, comprende 50,682 acciones ordinarias y nominativas, con una pérdida por acción de USD 1.96 –por cada una–.

Evolución del patrimonio

Ertego presenta la siguiente evolución de los estados de cambios del patrimonio, al 31 de diciembre de 2018:

Período fiscal	Patrimonio (USD)	Evolución (%)
2014	1,155,057	-
2015	1,304,434	▲ 12.93
2016	1,356,059	▲ 3.96
2017	1,259,151	▼ (7.15)
2018	1,130,004	▼ (10.26)

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.



Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

La composición de la evolución patrimonial se detalla en los estados de cambios en el patrimonio, el cual forma parte de los documentos que avalan los informes de los auditores independientes, de los últimos cinco (5) años, desde el ejercicio fiscal 2014 hasta el 2018.

Formación y constitución de la Compañía

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de julio de 1989, con el objeto de realizar operaciones agropecuarias como: siembra, venta, distribución y, exportación de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

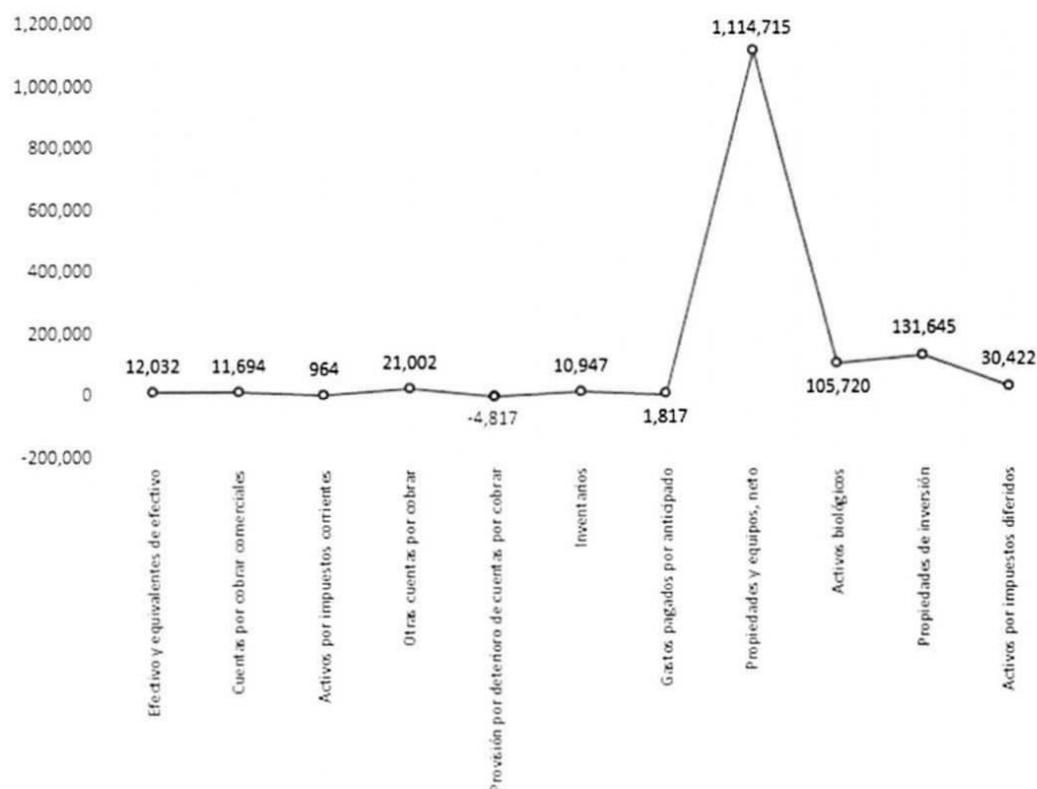
Situación financiera y resultados de la operación

Al 31 de diciembre de 2018, la situación financiera y los resultados de sus operaciones, se resumen a continuación:

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	31/12/2018 (USD)	Participación (%)	Nota
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,032	0.84%	4
Cuentas por cobrar comerciales	11,694	0.81%	5
Activos por impuestos corrientes	964	0.07%	7
Otras cuentas por cobrar	21,002	1.46%	8
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(4,817)	-0.34%	13
Inventarios	10,947	0.76%	6
Gastos pagados por anticipado	1,817	0.13%	-
Propiedades y equipos, neto	1,114,715	77.62%	10
Activos biológicos	105,720	7.36%	11
Propiedades de inversión	131,645	9.17%	12
Activos por impuestos diferidos	30,422	2.12%	23
Total Activos:	1,436,141	100.00%	-

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

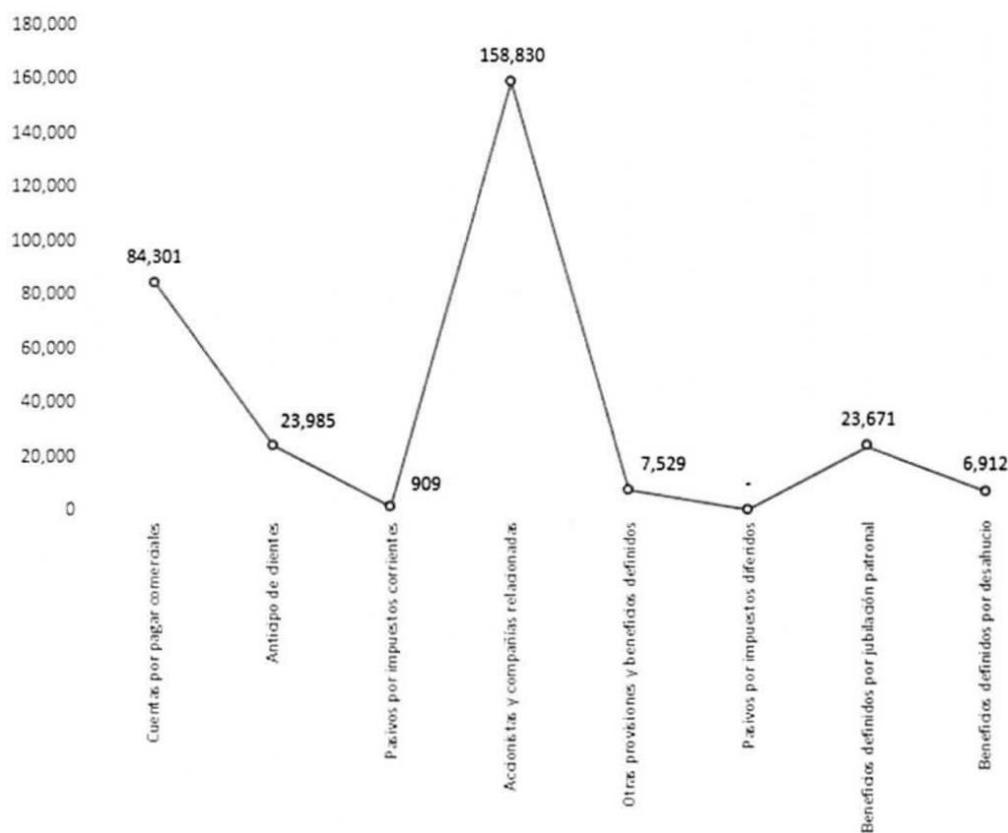


Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

**Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018**

Cuenta	31/12/2018 (USD)	Participación (%)	Nota
Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales	84,301	27.54%	-
Anticipo de clientes	23,985	7.83%	-
Pasivos por impuestos corrientes	909	0.30%	7
Accionistas y compañías relacionadas	158,830	51.88%	9
Otras provisiones y beneficios definidos	7,529	2.46%	13
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Beneficios definidos por jubilación patronal	23,671	7.73%	13,14
Beneficios definidos por desahucio	6,912	2.26%	13,15
Total Pasivos:	306,137	100.00%	

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

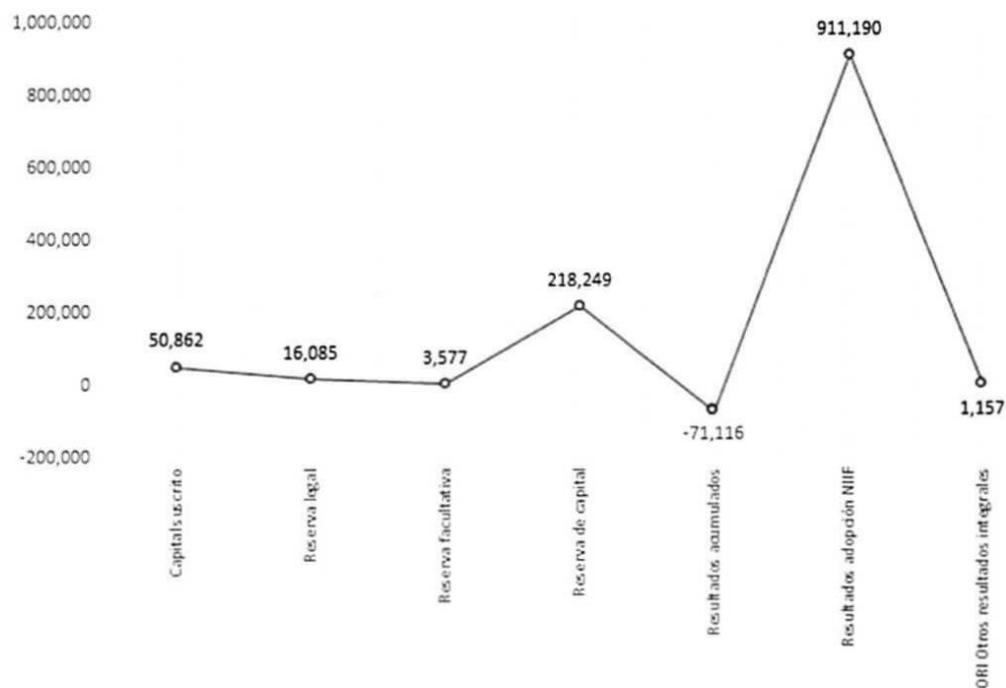


Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	31/12/2018 (USD)	Participación (%)	Nota
Patrimonio			
Capital suscrito	50,862	4.50%	16
Reserva legal	16,085	1.42%	17
Reserva facultativa	3,577	0.32%	-
Reserva de capital	218,249	19.31%	18
Resultados acumulados	(71,116)	-6.29%	-
Resultados adopción NIIF	911,190	80.64%	18
ORI Otros resultados integrales	1,157	0.10%	-
Total Patrimonio:	1,130,004	100.00%	

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. Estados financieros auditados, 2018.



Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. Estados financieros auditados, 2018.

Estado de resultados integrales
Al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	31/12/2018 (USD)	Nota
Ingreso por actividades ordinarias	442,907	20
Costo de ventas	(551,756)	21
Pérdida bruta en ventas	(108,849)	-
Gastos administrativos y de ventas	(87,456)	22
Pérdida de actividades operacionales	(196,305)	-
Intereses pagados	(1,800)	-
Ajuste valor neto de realización de semovientes	27,579	24
Ingresos por venta de madera	530	-
Ingresos por arriendos	27,500	-
Varios, netos	17,771	-
Pérdida antes de impuestos	(124,725)	-
Impuesto a la renta corriente	(8,683)	24
Impuesto a la renta diferido	34,261	23
Resultado del ejercicio:	(99,147)	

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

Las cifras aquí expresadas, fueron tomadas de los estados financieros presentados por **Ertego**, y se los resalta para una mejor objetividad y comprensión de dichos estados.

Se debe anotar que **la Compañía** no efectuó la distribución de suma alguna, correspondiente al 15% de participación laboral, por haber presentado pérdida como resultado integral del período.

Indicadores financieros

Los indicadores financieros demuestran que la composición del balance, garantiza una absoluta razonabilidad, a saber:

Margen bruto	Utilidad bruta	=	-24.58%
	Ingresos		
Margen operacional	Utilidad operacional	=	-44.32%
	Ingresos		
Solvencia	Total activos	=	4.69
	Total pasivos		
Rotación de activos totales	Total ingresos	=	0.31
	Total activos		
Endeudamiento	Total pasivos	=	0.21
	Total activos		
Apalancamiento	Total pasivo	=	0.27
	Total patrimonio		

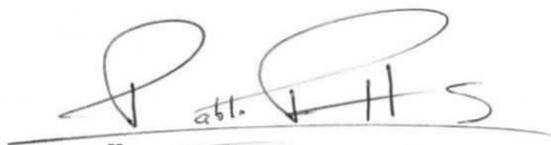
Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2018.

Estos indicadores están aún enmarcados en términos generales, en los parámetros aconsejados en la práctica financiera; con excepción del margen bruto y margen operacional, que presenta un resultado negativo –por efecto de la pérdida obtenida en el presente ejercicio fiscal bajo análisis–.

En mi opinión como Comisario, determino que, los estados financieros presentan razonabilidad en todos sus aspectos de trascendencia; la situación de la compañía **Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.** al 31 de diciembre de 2018 corresponde a lo debidamente expuesto en el correspondiente estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y, estados de flujos de efectivo.

Por lo expuesto anteriormente recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los estados financieros presentados por la Gerencia General de la **Compañía**.

Atentamente,

Handwritten signature of Pablo Sebastián Poveda Hurtado, consisting of stylized initials and a surname.

Pablo Sebastián Poveda Hurtado
Comisario
C.I. 172025807-6
p&b Group

Quito | Pichincha | Ecuador